



**RESOLUCIÓN No 035**

( 11 FEB 2016 )

*"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento"*

**LA DIRECTORA GENERAL**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las establecidas en el numeral 5º del artículo 11º del Decreto Ley 4085 de 2011, el artículo 5º del Decreto 510 de 2012, y,

**CONSIDERANDO**

Que la planta de personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, fue establecida mediante Decreto 510 de 2012.

Que mediante el Decreto 1459 de 2013, se modificó la planta de personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Que el cargo de Jefe de Oficina de Agencia (Jefe Oficina Asesora de Planeación) Código G1 Grado 07 de la Planta Global, adscrito a la Oficina Asesora de Planeación de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se encuentra actualmente vacante en forma definitiva.

Que **IVÁN ERNESTO MORALES CELIS**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 80033969, cumple con los requisitos para desempeñar el cargo de Jefe de Oficina de Agencia (Jefe Oficina Asesora de Planeación) Código G1 Grado 07, al que se ha hecho referencia, previstos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, modificado mediante Resolución N°. 057 del 13 de marzo de 2015.

Que atendiendo lo previsto en el Decreto 4567 del 01 de diciembre de 2011, se surtió la publicación de la Hoja de Vida de **IVÁN ERNESTO MORALES CELIS**, como aspirante al cargo en mención, en la página web de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Que en mérito de lo anterior,

**RESUELVE**

**Artículo 1.-** Nombrar con carácter ordinario, a **IVÁN ERNESTO MORALES CELIS**, identificado con cédula de ciudadanía N° 80033969, en el cargo de Jefe de Oficina de Agencia (Jefe Oficina Asesora de Planeación) Código G1 Grado 07 de la Planta Global, adscrito a la Oficina Asesora de Planeación de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de Libre Nombramiento y Remoción.

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual se efectúa un nombramiento"

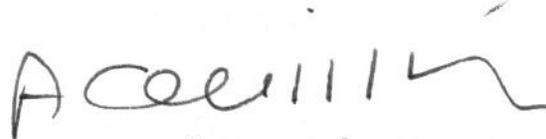
---

**Artículo 2.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la Ciudad de Bogotá D.C., el

11 FEB 2016

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**



**ADRIANA MARÍA GUILLÉN ARANGO**  
Directora General



Proyectó: Javier González, Gestor  
Revisó: Andrea Carrasco, Coordinadora de Gestión de Talento Humano  
Aprobó: Isabel Ábello Albino, Secretaria General